

**SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS**  
**Departamento de Informática**

**TERMINOS DE REFERENCIA**

Consultoría en Desarrollo Organizacional

**I. Objetivo General:**

Desarrollar e implementar un sistema de organización y de gestión del Departamento de Informática de esta Secretaria de Estado de Hacienda.

**II. Actividades:**

1. Revisar y rediseñar el modelo de gestión.
2. Revisar y rediseñar la estructura orgánica funcional.
3. Revisar, desarrollar e implantar las políticas y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento del Departamento.
4. Diseñar y establecer estándares para el desarrollo y la documentación de los sistemas en el Departamento de Informática, incluyendo los manuales de usuario, manuales técnicos y de pruebas, y de respaldo de la información.
5. Entrenar el personal de las áreas involucradas en todas las fases del desarrollo del sistema estándar.

**III. Productos a Entregar:**

1. Plan de Trabajo del desarrollo de la consultoría.
2. Sistema de Índices de Gestión, que permita medir la eficacia de los diferentes procesos automatizados.
3. Manuales de políticas, procedimientos y de organización para el Departamento de Informática.
4. Manuales de estándares para el desarrollo, documentación (manuales usuarios y técnicos) y pruebas de las aplicaciones.
5. Estimado del personal requerido y el perfil de los mismos.
6. Informe final con recomendaciones correspondientes para la implantación y sostenibilidad del modelo propuesto.
7. Diseño e implementación de una gestión de cambio.

**IV. Duración:** Dos (2) meses.

12/02/07